

CEDELCA y su compromiso con la transparencia

La electrificadora del Cauca pone al servicio de todos los ciudadanos la más completa información actualizada y detallada sobre el Laudo arbitral a través de un micrositio en su página web, diseñado especialmente para entender este tema.

Con esta iniciativa, Centrales Eléctricas del Cauca S.A E.S.P- CEDELCA reafirma su compromiso con la transparencia y el derecho de los ciudadanos a conocer al detalle el desarrollo de las acciones jurídicas que la contratista Compañía Eléctrica del Cauca (CEC S.A E.S.P) interpuso en contra de la electrificadora del Cauca.

CEDELCA pone a disposición de los ciudadanos el contexto, antecedentes, desarrollo y consecuencias del Laudo arbitral que actualmente se encuentra vigente, con el fin de que la opinión pública tenga elementos conceptuales suficientes para comprender este litigio.

Más información en www.laudo.cedelca.com.co

Boletín de Prensa